

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15563 *Resolución de 17 de septiembre de 2009, del Consorcio para la Gestión del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 171, de 4 de septiembre de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 177, de 9 de septiembre de 2009, se publica la parte dispositiva del decreto del Presidente por el que se estima un recurso de reposición contra las bases y convocatoria para la provisión de 16 plazas de bombero-conductor, cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 158, de 1 de julio de 2009.

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias únicamente para las personas que en el certificado médico a presentar se indique con claridad que el aspirante tiene una estatura de 1,64 metros o inferior.

Dicho plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Almería, 17 de septiembre de 2009.–El Presidente, Ángel Díaz Suárez.